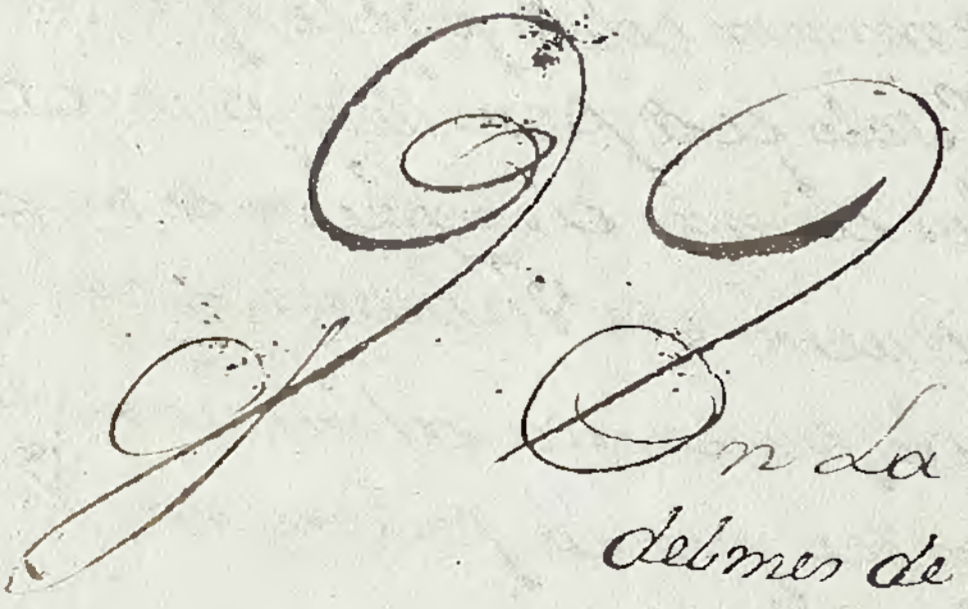




Señal de maravedis

SELLO QVARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y OCHO
SESENTA.

y Accado Politico por qualquiera de los, es ^{er} de Nuncio
al s.^a Vicario Parrocho y felados de los Obispos para
ra la asistencia a este acto del qual que se ofrecio
lo pague el Maiordomo de sus propios y ve de cuenta
espera libranza. Así mismo se despache legajo
para el clamoreo de Campanas y Conjuros que es costu
bre todos los años para libertar la Coruña de una Pl
ga o Nube que en el tiempo presente se suele ex
perimentar =



En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxca a veinte y seis de
del mes de Abril de mil seiscientos y Setenta se Junta
a Consejo los s.^{res} Loxca Justicia y Regim^{to} de ella en
salaque acostumbra para tratar y conferir cosas
tocantes al servicio de su Mag.^d bien y utilidad de esta
Republica es a saber el señor D.ⁿ Juan Gregorio de
Burguerrque Regidor quien como mas antiguo en este
tam.^{to} exerce la Real Jurisdiccion por ocupacion de
D.ⁿ Zenilio de Luna Corregidor Interino de esta dha. Ciudad
y los s.^{res} Regim^{to} de Loxca D.ⁿ Nicolas Montijo y D.ⁿ
ner de Hoya Regidores =

